Dirección: Dolencias del Chaco Nº 170 c/ Caballero Alvarez y Tte A. Martínez.
Teléfono: 0294 220 252 - 0294 220 354
Email: contactos@municipalidaditauguai.gov.py

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DICTAMEN DE LA DOC Nº 72/2.019

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 63/2.019
"VALLADO OLÍMPICO PARA EL CLUB 27 DE NOVIEMBRE" ID Nº 372.003

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los quince días del mes de noviembre del año 2.019, siendo las 12:00 horas, se reúnen las siguientes personas: ***Abog. Lilian Josefina Florentín, C.P. Luis Álvarez; encargados de la Dirección Operativa de Contrataciones (D.O.C) de la Municipalidad de Itauguá,*** *a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la* ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 63/2.019 "VALLADO OLÍMPICO PARA EL CLUB 27 DE NOVEIMBRE" ID Nº 372.003*** *en el rubro* ***"520 construcciones".***

1 - INTRODUCCIÓN

El No. de PAC del presente llamado, es el Nº 372.003 publicado el 01 de noviembre del 2.019.
El llamado fue ingresado el 02 de noviembre de 2.019, con número de expediente 332.062, fijándose la fecha de apertura para el 15 de noviembre, fecha que no fue modificada.
Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas:

Nº	Oferente	RUC	Teléfono	Correo Electrónico
1	ROLANDO AMARILLA	1513152	0983636430/0983636430	Maara_servian@hotmail.com
2	MARIELA MOLAS	3200078	0981-436-440/0981-436-440	marielacarol1@hotmail.com
3	OSVALDO LEGUIZAMÓN	2183062	220034/0981461856	fatimeza18@hotmail.com
4	MARÍA LIZ FLEITAS	4035710	0985461454/0985461454	mlfproyectos.const@hotmail.com
5	ROMAN IBARS	1256450	0981/470-658/0981/470-658	roman.ibars@gmail.com

2 - ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES

Conforme los plazos establecidos el día 15 de noviembre de 2.019, y Atendiendo a lo establecido en el ***Artículo 34º de la Ley N° 2051/03*** *"De Contrataciones Públicas, se* ***realiza la Apertura de Sobres, donde se recibe 1 (uno) sobre, presentado por el siguiente oferente:***

Nº	EMPRESA/OFERENTE	Nº RUC	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	REPRESENTANTE APERTURA DE OFERTA
1	ROMÁN IBARS	1.256.450	0981470658	roman.ibars@gmail.com	----------

DATOS DE LA OFERTA

Nº	EMPRESA/OFERENTE	Nº RUC	MONTO DE OFERTA	SIPE Nº	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	VIGENCIA	FOLIOS
1	ROMÁN IBARS	1.256.450-8	92.392.000	1577840	5.000.000	180 DÍAS	1 AL 92

ACTA DE APERTURA DE OFERTA

CP. LUIS ALVAREZ
DIRECTOR ADJUNTO DE D.O.C.
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

Abog. Lilian Josefina Florentín
Directora de D.O.C.
Municipalidad de Itauguá

Juntos por Itauguá
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2020

Acta de Recepción y Apertura de Sobres

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 63/2.019
"VALLADO OLÍMPICO PARA EL CLUB 27 DE NOVIEMBRE" ID Nº 372.003

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los quince días del mes de noviembre del año Dos mil diecinueve, siendo las 10:30 horas, en la Sala de Reuniones de la Intendencia Municipal, sito en Defensores del Chaco Nº 170 de esta Ciudad, se procedió a la Recepción y Apertura de Sobres de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 63/2.019 "VALLADO OLÍMPICO PARA EL CLUB 27 DE NOVIEMBRE" ID Nº 372.003**

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto Nº 21909/03.-

Para tal efecto se hallan presentes las siguientes personas, C.P. Luis Alvarez y la Abg. Laura Martínez, encargados de la Dirección Operativa de Contrataciones de la DOC de la Municipalidad e Itauguá.

Por parte de los oferentes se encuentran presentes:

Nº	EMPRESA/OFERENTE	Correo electrónico declarado	REPRESENTANTE EN LA APERTURA
1	ROMÁN IBARS CONSTRUCCIONES	roma.ibars@gmail.com	SIN REPRESENTANTE

Atendiendo a lo establecido en el Artículo 2º de la Resolución DNCP Nº 522/15 y el artículo 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas, se realiza la Apertura de Sobres, donde se recepciona 1(uno) sobre, presentado por el siguiente oferente:

Nº	EMPRESA/OFERENTE	Nº RUC	MONTO DE OFERTA	MANTENIMIENTO DE OFERTA	VIGENCIA
1	ROMÁN IBARS CONSTRUCCIONES	1.256.450-0	92.392.000	5.000.000	180 DÍAS

Seguidamente se realiza la verificación de las documentaciones sustanciales previstas en la carta de invitación,

	ROMÁN IBARS	
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	Presentó	No presentó
a) **Formulario de Oferta** * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el modelo correspondiente]	X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Presentó	No presentó
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*	X	
b) Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC	X	
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente	X	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	X	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarla en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	
III. Otros documentos	Presentó	No presentó
a) Balance General y Cuadro de Resultado de los tres últimos ejercicios fiscales años (2.016, 2.017 y 2.018).	x	
b) Demostrar poseer experiencia mínima de 7 años en Construcciones Presentar además 3 Contratos en Construcciones de vallado olímpico como mínimo cuya sumatoria de los montos represente el 100% de la oferta presentada	X	
c) Certificado de Visitas y conocimiento del lugar de Obras y Planificación de trabajo a realizar expedida por el Dpto. de Obras (Para aquellos Oferentes que no pueden acudir a dicha visita se permitirá la presentación de una Declaración Jurada en la que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato conforme al art. 1 de la Resolución Nº 475/12).	X	
d) Constancia de estar al día con el seguro social (poseer como mínimo un empleado que cuente con seguro social). No se aceptará constancia de no estar inscripto en el registro patronal del IPS	X	
e) En la presente contratación de obras, al menos el 70% (setenta) por ciento de la mano de obra a ser empleada por quienes resulten adjudicados, deberán ser personales domiciliados en el mismo territorio Municipal o Departamental de la Contratante, conforme a lo establecido en el Decreto Nº 6225/11 de fecha 04 de marzo de 2011. **Para el efecto el oferente deberá completar la planilla de personal propuesto cuya muestra se encuentra anexa a la presente carta de invitación con sus correspondientes copias de cedula de identidad**	X	
f) Certificado de Origen Nacional Expedido por la Autoridad Competente.	x	
g) Constancia de estar al día con tributos municipales	x	

OBSERVACIONES: Ninguna.

CP. LUIS ALVAREZ
DIRECTOR ADJUNTO DE D.O.C.
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

Abog. Valeria Josefina F... Directora de D.O.C. Municipalidad de Itaugua

3 - VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación y siguiendo el **método de evaluación de ofertas** mencionado en la carta de invitación, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto del suministro de la **documentación básica de carácter sustancial**, eliminándose a aquellas que no cumplan con dichos requisitos, o que la documentación sea insatisfactoria.

3.1 - Verificación de documentos sustanciales:

	ROMÁN IBARS	
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	Cumple	No cumple
a) **Formulario de Oferta** *	X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	

Conclusión: el oferente cumple con la presentación de la documentación de carácter sustancial, pasando así a la siguiente etapa de evaluación.

3.2 - Verificación de documentos formales:

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	ROMÁN IBARS	
	Cumple	No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	SIPE	
b) Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC	SIPE	
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	X	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	
III... Otros documentos	Cumple	No cumple
a) Balance General y Cuadro de Resultado de los tres últimos ejercicios fiscales años (2.016, 2.017 y 2.018);	X	
b) Demostrar poseer experiencia mínima de 7 años en Construcciones. **Presentar además 3 Contratos de Construcción vallado olímpico como mínimo cuya sumatoria de los montos represente el 100% de la oferta presentada.**	X	
c) Certificado de Visitas y conocimiento del lugar de Obras y Planificación de trabajo a realizar expedido por el Dpto. de Obras (Para aquellos Oferentes que no pueden acudir a dicha visita se permitirá la presentación de una Declaración Jurada en la que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato conforme al art. 1 de la Resolución Nº 475/12).	X	
d) Constancia de estar al día con el seguro social (poseer como mínimo un empleado que cuente con seguro social). No se aceptará constancia de no estar inscripto en el registro patronal del IPS	X	
f) En la presente contratación de obras, al menos el 70% (setenta) por ciento de la mano de obra a ser empleada por quienes resulten adjudicados, deberán ser personales domiciliados en el mismo territorio Municipal o Departamental de la Contratante, conforme a lo establecido en el Decreto Nº 6225/11 de fecha 04 de marzo de 2011. Para el efecto el oferente deberá completar la planilla de personal propuesto cuya muestra se encuentra anexa a la presente carta de invitación con sus correspondientes copias de cedula de identidad	X	
g) Certificado de Origen Nacional Expedido por la Autoridad Competente.	X	
h) Constancia de estar al día con tributos municipales	X	

CP. LUIS ALVAREZ
DIRECTOR ADJUNTO DE D.O.C
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA

3.3 CONCLUSIÓN

El oferente **ROMÁN IBARS.** Cumple con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial y formal solicitadas en la carta de invitación.

4- SE VERIFICARA QUE SE HAYA PROVEÍDO LA DOCUMENTACIÓN QUE AVALE EL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS TÉCNICOS, LEGALES Y LOS FINANCIEROS CONFORME A LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.

Abog. Lilian Josefina F[illegible]
Directora de D.O.C.
Municipalidad de Itauguá

4.1 CAPACIDAD LEGAL

El oferente ROMÁN IBARS no se encuentra comprendido en las prohibiciones del Art. 40 de la Ley 2051/03.

Los datos consignados en el cuadro detallado más abajo fueron descargados y verificados en el siguiente link https://www.documentos.gov.py

Oferente	Nº RUC	Accionistas/ Representante Legal	Nº De Documento	Nº De Constancia	Observaciones
ROMÁN IBARS.	1.256.450-8	ROMÁN IBARS	1.256.450	1266421	• No registra datos en el SINRH • No registra datos como funcionario de la convocante

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.: 1266421

1 2 6 6 4 2 1

Página 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **ROMAN IBARS**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil Nº 1256450, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administracion de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro basado de todos los funcionarios públicos tal como lo establece la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 15 noviembre 2019, 10:33 — Valido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información Decreto Nº 1145/2019

Código de Verificación:
pinde b7xg dz3f
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

4.2-CAPACIDAD FINANCIERA

ROMAN IBARS						
		2016	2017	2018	Promedio	Coeficiente medio
	INFORMACIÓN DEL BALANCE					
Ratio de Liquidez: Activo Corriente/Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio de los 3 ultimos años (2016,2017, 2.018)	Activo a corto plazo (AC)	552.549.777	593.157.739	260.327.709	468.678.408	1,61
	Pasivo a corto plazo (PC)	31.000.014	27.002.017	815.885.050	291.295.694	
Ratio de Solvencia: Pasivo Total/Activo Total. No deberá ser mayor a 0.80 en promedio de los 3 ultimos años (2016,2017, 2.018)	Pasivo Total (PT)	31.000.014	27.002.017	815.885.050	291.295.694	0,32
	Activo Total (AT)	617.420.942	641.586.308	1.500.310.320	919.772.523	

CP. LUIS ALVAREZ
DIRECTOR ADJUNTO DE D.O.C.
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

El oferente ROMAN IBARS cumple con la capacidad finaciera establecida en el PBC

Abog. Lilian Josefina F... Martínez
Directora de D.O.C.
Municipalidad de Itauguá

4.3- EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

19

Planta: Itauguá KM 28,5**CONSTRUCCIONES CIVILES**

Ruta 2 Mcal Estigarribia **PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS**

Telf.: 021-3269946 / 0981-470658 0983-707682

E-mail: roman.ibars@gmail.com

ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES RUC - 1.256450-8

FORMULARIO Nº 6

Facturación Anual Media en Construcción

Nombre legal del Oferente: ROMAN IBARS Construcciones
Fecha: 15/11/2019
Nombre legal del miembro de un Consorcio: _____
ID N°:372.003

Datos de facturaciones anuales (sólo construcción)		
Año	Monto y Moneda	Equivalente en Guaranies
2014	784.793.386 Guaranies	784.793.386
2015	1.423.318.267 Guaranies	1.423.318.267
2016	3.194.560.214 Guaranies	3.194.560.214
2017	2.781.207.867 Guaranies	2.781.207.867
2018	2.870.824.110 Guaranies	2.870.824.110
* Facturación anual media en construcción	11.054.703.844 Guaranies Venta mejores 5 años 2.210.940.769 Guaranies Promedio mejores 5 años	11.054.703.844 2.210.940.769

- Facturación anual media de ingresos en construcción calculado como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o completadas, dividido por el número de cinco años. (cinco mejores de los últimos diez años).

El oferente ROMAN IBARS presenta promedio de facturación anual que sobrepasa el 100% de la oferta presentada

CP. LUIS ALVAREZ
DIRECTOR ADJUNTO DE D.O.C.
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

4.4-EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

N°	*DESCRIPCIÓN*	*MONTO*
1	*CONSTRUCCIÓN DE VALLADO OLÍMPICO EN EL CLUB CARLOS ANTONIO LÓPEZ DE LA CIA. CAÑADITA*	*54.338.000*
2	*CONSTRUCCIÓN DE VALLADO OLÍMPICO EN EL CLUB SOL PARGUAYO*	*46.650.000*
3	*CONSTRUCCIÓN DE VALLADO OLÍMPICO EN EL CLUB INTERNACIONAL DE LA CIA. PATIÑO, CLUB AQUIDABAN DE LA CIA. POTRERO Y EL CLUB 24 DE JUNIO DE LA CIA. GUAYAIBYTY*	*136.284.000*

EL oferente cumple con la experiencia solicitada ya que presenta contratos en ***CONSTRUCCIÓN DE VALLADOS en los periodos 2.016, 2.017, 2.018***

Abog. Lilian Josefina F... ...ntín
Directora de D.O.C.
Municipalidad de Itauguá

4.5-CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

24

Planta: Itauguá KM 28,5CONSTRUCCIONES CIVILES

Ruta 2 Mcal Estigarribia

PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS

Telf.: 021-3269946 / 0981-470658 0983-707682

E-mail: roman.ibars@gmail.com

ROMAN IBARS
CONSTRUCCIONES
RUC - 1.256450-8

FORMULARIO Nº 9

Formulario de lista de personal propuesto para la obra

Nombre legal del Oferente: Román Ibars

Fecha: 15/11/2019

ID N°: 372.003

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO PROPUESTO EN LA OBRA	AÑOS DE EXPERIENCIA	DOMICILIO ACTUAL Y N° DE C.I.
1	Máximo Giménez	Oficial Puntero	20 años	Valle Kare C.I 807.660
2	Wilson Barrios	Oficial	12 años	Km 29 Bº Porvenir C.I 5.844.973
3	Roberto Servin	Ayudante	8 años	Valle Kare C.I 2.170.553
4	Vicente Ferreira	Ayudante	10 años	Valle Kare C.I 3.896.378

El oferente ROMÁN IBARS presenta planilla de personales que están calificados para desempeñar los cargos para la ejecución de la obra ***"CONSTRUCCIÓN DE VALLADO OLÍMPICO PARA CLUBES"***

4.5.1- MANO DE OBRA DE PERSONALES PROPUESTOS

En las contrataciones de obras que realicen las Municipalidades y gobiernos departamentales, la Convocante podrá disponer que por lo menos el setenta por ciento (70%) de la mano de obra a ser empleada por quienes resulten adjudicadas, deberá ser personal domiciliado en el territorio de la Convocante, conforme a lo establecido en el Decreto Nº 6225/11 de fecha 04 de marzo de 2011. Para el efecto el oferente deberá completar la planilla de personal propuesto cuya muestra se encuentra anexa a la presente carta de invitación con sus correspondientes copias de cedula de identidad.

ROMAN IBARS				
CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	DISTRITAL	DEPARTAMENTAL	CAPITAL	OTROS DEPARTAMENTOS
4	4	0	0	0
%	100%	0%	0%	0%
CUMPLE				

CP. LUIS ALVAREZ
DIRECTOR CONJUNTO DE D.O.C.
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

El oferente ROMÁN IBARS presenta el 100% de personales del distrito de la convocante, por lo tanto ***CUMPLE***

Abog. Liliana Josefina F. Martín
Directora de D.O.C.
Municipalidad de Itauguá

4.6 CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

26

Planta: Itauguá KM 28,5CONSTRUCCIONES CIVILES

Ruta 2 Mcal Estigarribia PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS

Telf.: 021-3269946 / 0981-470658 0983-707682

E-mail: roman.ibars@gmail.com

ROMAN IBARS
CONSTRUCCIONES
RUC - 1.256450-8

FORMULARIO Nº 10

Lista de Equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos.

Nombre legal del Oferente: ROMAN IBARS Construcciones Fecha: 15/11/2019

Nombre legal del miembro de un Consorcio: ID Nº 372.003

Nº	Descripción del equipo	Caracteristicas			Año Fabricación	Propietario (P) Alquilado (A)	Ubicación actual
		Marca	Modelo	Capacidad			
1	Camión	Mitsubishi	Canter	5 mil kg	1985	P	E
2	Hormigonera			300 lts		P	E
3	Camión Volquete	Mercedes Benz	1217	10 Tn	1982	P	E
4	Compactadora	Yamar				P	E
5	Palas					P	E
6	Equipos de seguridad					P	E
7	Baldes					P	E
8	Mazos					P	E
9	Cucharas					P	E

En mi calidad de Oferente declaro bajo fe de juramento que:

1) Los equipos indicados en el listado precedente son de propiedad del Oferente, o están comprometidos por el o los propietarios de los mismos para cumplir con el objeto de la presente Licitación mediante contratos de locación específicos;
2) Los Equipos, herramientas, maquinarias e implementos se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de que nuestra oferta resulte adjudicada.
3) Se encuentran en buen estado y en condiciones satisfactorias para realizar los trabajos a los cuales serán destinados.

Igualmente, autorizo/amos al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones a realizar los trabajos de verificación de la información aquí proporcionada.

[En caso de que los equipos, herramientas, maquinarias e implementos pertenezcan a terceros, el Oferente deberá presentar Declaración Jurada del propietario donde manifieste:
k) Ser propietario de los mismos;
ii) que tiene capacidad legal de comprometerse en alquiler libre de toda interdicción;
iii) que asume el compromiso solidario con el Oferente para con el Contratante de que tales equipos o maquinarias permanecerán en la obra todo el tiempo que se a necesario cumplir con las tareas comprometidas en el contrato. El representante legal del Oferente será solidaria civil y penalmente responsable de la validez y la veracidad de los documentos y declaraciones propuestas por el Oferente.

CP. LUIS ALVAREZ
DIRECTOR ADJUNTO DE D.O.C.
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

Lilian Josefina F... ...ntán
Asesora de D.O.C.
Municipalidad de Itauguá

*El oferente **ROMÁN IBARS** dispone de equipos esenciales para la ejecución de la obra en calidad de propietario.*

Especificación Técnica	Evaluación Técnica
CD Nº 63/2.019 "CONSTRUCCIÓN DE VALLADO OLÍMPICO PARA EL CLUB 27 DE NOVIEMBRE" ID Nº 372.003	*La oferta evaluada como la más baja, que participa de esta licitación es la presentada por el oferente* ***ROMÁN IBARS CON RUC Nº 1.256.450-8,*** *la misma cumple con las condiciones legales y las especificaciones técnicas estipuladas en la Carta de Invitación, posee la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, presenta la oferta evaluada como la más baja.* ***Cumpliendo así con los criterios de adjudicación establecidos en La ley 2051/03 en su Art. 28.*** *Por lo que la* ***Adjudicación*** *recae sobre la oferta presentada por* ***ROMÁN IBARS CON RUC Nº 1.256.450-8, por un Monto Total de Gs.92.392.000 (Guaraníes, noventa y dos millones trescientos noventa y dos mil).***

5 - RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Este Comité ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que la empresa que califica en el presente llamado posee la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento, y presenta los precios evaluados como los más bajos.

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; que las cantidades adjudicadas no supera el importe de la correspondiente Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato, presenta los precios evaluados como los más bajos, éste Comité, ***RECOMIENDA*** *a la* ***MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL*** *la adjudicación al siguiente oferente* ***ROMÁN IBARS CON RUC Nº 1.256.450-8, por un Monto Total Gs.92.392.000 (Guaraníes, noventa y dos millones trescientos noventa y dos mil).,*** *conforme el detalle expuesto más abajo,* ***salvo mejor parecer.***

Oferente adjudicado:	***ROMÁN IBARS***
RUC Nº	***1.256.450-8***
Monto Total De La Adjudicación:	***Gs.92.392.000 (Guaraníes, noventa y dos millones trescientos noventa y dos mil).***

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el ***Acto De Evaluación****, suscribiendo la presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación.*

C.P. Luis A. Álvarez I.
Director Ajunto D.O.C.

Abog. Lilian Josefina Florentín
Directora D.O.C.